

Dirección de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos

Oficio DIDAA 298/2023

Asunto: Contestación a oficio electrónico 4051/2023  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 08 de febrero de 2023

**C. Cesar Ignacio Bocanegra Alvarado**  
Director de la Unidad de Transparencia  
Presente

En contestación a su documento electrónico 4051/2023, en lo que respecta a la Dirección de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos del Ayuntamiento, me permito remitir la información solicitada para dar cumplimiento al Artículo 25.1 fracción VI de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios** correspondiente al mes de enero de 2023.

**Artículo 8 fracción VI:**

*Inciso n) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.*

Descripción	Cantidad
Sesiones celebradas por el Pleno	01
Acuerdos aprobados	38

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

**Atentamente**  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"



*JLGR*  
*Godínez Reyes*

Lic. Jorge Luis Godínez Reyes  
Dirección de Integración, Dictaminación  
Actas y Acuerdos



Gobierno de  
TLAQUEPAQUE  
SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO

JLGR/vero